



FACTO. José Antonio Blaya y Rodolfo Castillo, del CEMSATSE, junto a Francisco Agulló y Ramón Luis Valcárcel, ayer en San Esteban. / G. CARRIÓN / AGM

La carrera profesional permitirá a los médicos cobrar casi 13.000 euros adicionales al año en el último nivel

La Consejería y los sindicatos cerraron ayer un acuerdo que afecta a 15.000 profesionales del Servicio Murciano de Salud

J. P. P MURCIA

15.000 trabajadores del Servicio Murciano de Salud cuentan ya con una carrera profesional que les permitirá ir subiendo en el escalafón de acuerdo a una serie de méritos relacionados con la formación y la calidad de su actividad asistencial, entre otros aspectos. En el caso de los médicos, la carrera permitirá a los que lleguen al último de los cuatro niveles previstos cobrar 12.700 euros adicionales al año. Eso sí, para llegar hasta allí tendrán que haber cumplido al menos con 20 años de profesión. El acuerdo sitúa a los profesionales murcianos como los «mejor retribuidos de España», según el sindicato médico CESM, mayoritario en el sector. Además, los médicos que se encuentran realizando el periodo de residencia (MIR) podrán computar estos años como antigüedad profesional.

Son algunos de los aspectos más importantes de un acuerdo al que ha llegado la Consejería de Sanidad con los sindicatos UGT, CC OO, CEMSATSE y CSI-CSIF

EL ACUERDO

- ▶ **Primer nivel:** 3.300 euros adicionales al año.
- ▶ **Segundo nivel:** 6.000
- ▶ **Tercer nivel:** 9.000
- ▶ **Cuarto nivel:** 12.700
- ▶ **Para subir de nivel:** Los médicos podrán ascender de nivel cada cinco años, con lo que serán necesarios al menos 20 para llegar al último escalón, considerado de excelencia profesional.
- ▶ **Los criterios:** Se puntuará de acuerdo a una valoración de los cursos de formación, la actividad investigadora y el cumplimiento de objetivos asistenciales.
- ▶ **Presupuesto:** Sanidad destinará 65 millones de euros a partir de 2010.

tras unas duras y largas negociaciones entre el gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló, y los representantes sindicales.

El Ejecutivo regional quiso ayer dar solemnidad a la firma del acuerdo con la presencia de Valcárcel, quien destacó como «histórico» el compromiso acordado porque «beneficia a toda la

sociedad al avanzar en la motivación profesional de los sanitarios y, por extensión, en la calidad del servicio que prestan».

Por su parte, el secretario general del sindicato médico CESM, Rodolfo Castillo, destacó que «la carrera profesional nos acerca a Europa». Además, consideró que es el mejor de los proyectos elaborados en las distintas comunidades autónomas por ser «la carrera mejor retribuida y la que incluye a un mayor número de profesionales».

Ahora, una vez cerrado el acuerdo, hay que fijar el nivel profesional del que partirá cada uno de los médicos y demás profesionales del Servicio Murciano de Salud, atendiendo a su antigüedad acumulada y otros criterios. Todavía queda, sin embargo, mucho por negociar. Uno de los flecos que han quedado sueltos es el papel que tendrán en la puntuación de méritos el Colegio de Médicos y los propios sindicatos profesionales, que aspiran a tener un peso importante al menos en el apartado de formación.